

Formato de entrega del Programa de Sustentabilidad 2024B-2025A



COBAEP

Colegio de Bachilleres
del Estado de Puebla

Dirección de Planeación, Programación y Evaluación

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

PLANTEL 37

PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD 2024B-2025A

Mtra. Luz Elena Bello Herrera

Nombre y firma del Director del Plantel.

Fecha: 15-julio-2024

INDICE

Portada		1
Índice		2
Presentación		3
Normatividad		4
Diagnóstico		5
Árbol de Problema/ Árbol de Objetivos		6 y 7
Cronograma		8
Integrantes del Equipo de Desarrollo Sustentable		9

DIAGNÓSTICO

Bajo el enfoque educativo de la nueva escuela mexicana (NEM), la cual establece en su principio número ocho, que a la letra dice: "la NEM promueve una sólida conciencia ambiental que favorece protección y conservación del entorno, la prevención, del cambio climático, y el desarrollo sostenible. El sentido de pertenencia, nacional e intercultural es clave, ya que gracias a estos valores las y los estudiantes pueden sentirse parte de algo más grande que ellos y les genera motivación de involucrarse activamente en la protección y desarrollo sostenible del mundo". La comunidad educativa del plantel 37, estamos conscientes que contribuir al cuidado de la madre tierra es un compromiso compartido por todas las figuras que laboramos dentro del plantel como son: docentes, directivos, administrativos, aprendientes, padres de familia, autoridades educativas, autoridades de gobierno en sus diferentes niveles y población en general.

Por lo anterior presentamos el presente programa de acciones en materia de sustentabilidad para desarrollarse puntualmente durante el periodo 2024B-2025A, es fundamental destacar que las actividades se alinearan en todo lo posible con el PEC para lograr los objetivos académicos, de aprendizaje integral de la nueva escuela mexicana.

DIAGNÓSTICO

La situación en la que se encuentra nuestro planeta tierra nos invita en un primer momento, a hacer reflexiones profundas como: ¿qué estamos dejando de hacer como humanidad en nuestra relación con la naturaleza para que nos encontremos en desequilibrio ambiental?, ¿qué acciones debemos de realizar la comunidad educativa del plantel 37 para sumar esfuerzos en esta ardua tarea?. desde sus comienzos, el programa de sustentabilidad ha atendido de manera responsable problemas como: Falta de concientización ambiental, ha reducido la generación de residuos sólidos en la escuela, se ha impulsado el trabajo colaborativo con los estudiantes y las localidades para tratar temáticas de interés general en donde en muchos de nuestros lugares ya se empieza a ver la escasez de varios recursos naturales, como lo es el agua. En los pasados meses de abril a junio del 2024 vivimos una sequía que nos indica la prioridad de reforzar nuestras acciones para preservar los recursos naturales.

Nuestro plantel se caracteriza por contar con áreas verdes extensas, mismas que reciben el mantenimiento adecuado con la participación de toda la comunidad, sin embargo, no se ha logrado dar continuidad larga y duradera a todos los proyectos que se han implementado en cada periodo (semestre).

Aunque la participación de la comunidad educativa ha sido muy importante y se han involucrado docentes, administrativos, personal directivo y de servicios generales, autoridades locales, municipales y la comunidad, falta mucho trabajo por hacer para fortalecer una cultura ambiental objetiva. Es fundamental fortalecer la participación de todo el personal de la institución, se considera que la integración de todas las áreas del conocimiento, así como de los demás programas en el PEC fortalece significativamente las acciones del programa.

DIAGNÓSTICO

- Planteamiento del Problema

No se asume el compromiso total de manera objetiva por parte de la comunidad estudiantil y del personal del plantel 37 para tener una cultura ambiental más amplia acerca del cuidado de nuestra Madre Tierra.

NORMATIVIDAD

Se enlista la normativa aplicable al programa de sustentabilidad y de acuerdo a los objetivos que se plantean en el presente programa.

- **Federal**
 - Agenda 2030
 - Plan nacional de desarrollo 2019-2024
- **Estatad**
 - Plan estatal de desarrollo 2019-2024
- **Institucional**
 - Decreto de creación
 - Reglamento interior
 - Lineamientos para la elaboración del PMC
 - Participación en el PEC

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN.

El desarrollo sostenible o sustentable hace énfasis en la reconciliación entre el bienestar económico, los recursos naturales y la sociedad, evitando comprometer la posibilidad de vida con calidad y equidad para el ser humano. Los objetivos de desarrollo sostenible son el plan ideal para conseguir un futuro sostenible para todos, al disminuir la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental; consolidar la prosperidad, la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030. Lo anterior implica un gran reto global por lo que nuestro país México, es parte fundamental para lograr los objetivos del desarrollo sustentable.

El programa especial de producción y consumo sustentable establece las bases para que México se desarrolle económicamente en un entorno competitivo, reduzca los riesgos potenciales de escasez de recursos, promueva las prácticas de producción y consumo tradicionales y asegure el desarrollo sustentable de los mexicanos además, el programa de conservación para el desarrollo sostenible (procodes) promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, mediante la participación directa y efectiva de la población local en los procesos de gestión del territorio, en el aprovechamiento sustentable de los recursos, la protección y restauración de los mismos, y de la valoración económica de los servicios ambientales que éstos prestan a la sociedad.

Por otro lado, el plan nacional de desarrollo 2019-2024 establece una serie de programas y acciones para promover el bienestar social, el crecimiento económico sostenible y la protección del medio ambiente teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de los mexicanos, fomentar la inclusión social y promover un desarrollo sostenible en nuestro país.

En congruencia nuestro estado, Puebla a través de las acciones implementadas en el plan desarrollo que se ven reflejadas en las acciones institucionales como son el impulso a las actividades agropecuarias, preservación y difusión de la cultura, impulsar la elaboración y ejecución de programas para la gestión sostenible de los recursos naturales, ejecutar procesos en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y asentamientos humanos, el monitoreo de la calidad del aire en tiempo real, llevar acabo procesos de evaluación del impacto y riesgo ambiental, planeación territorial en las escalas estatal, regional, subregional y metropolitana, la secretaría de medio ambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial busca transmitir conocimientos y enseñanzas a la ciudadanía, respecto a la protección de nuestro entorno natural y la importancia fundamental sobre resguardar el medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas en la población que le permitan a todas las personas tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestro estado, incorporando valores y entregando herramientas para que puedan implementar acciones para prevenirlos y resolverlos; por lo que el COBAEP participa como institución educativa a través del programa de sustentabilidad implementando líneas de acción que contribuyan al a educación del desarrollo sustentable como forma de vida, lo anterior se fortalece al integrar el programa de sustentabilidad al PEC.

OBJETIVO GENERAL

El desarrollo sustentable busca promover el crecimiento del ser humano en todos los aspectos sin causar daños al medio ambiente ni agotar los recursos naturales del planeta, de modo que las generaciones futuras puedan disfrutar de una alta calidad de vida. Es importante que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades relacionadas con el desarrollo sostenible, para que puedan contribuir a la construcción de un futuro próspero y equitativo.

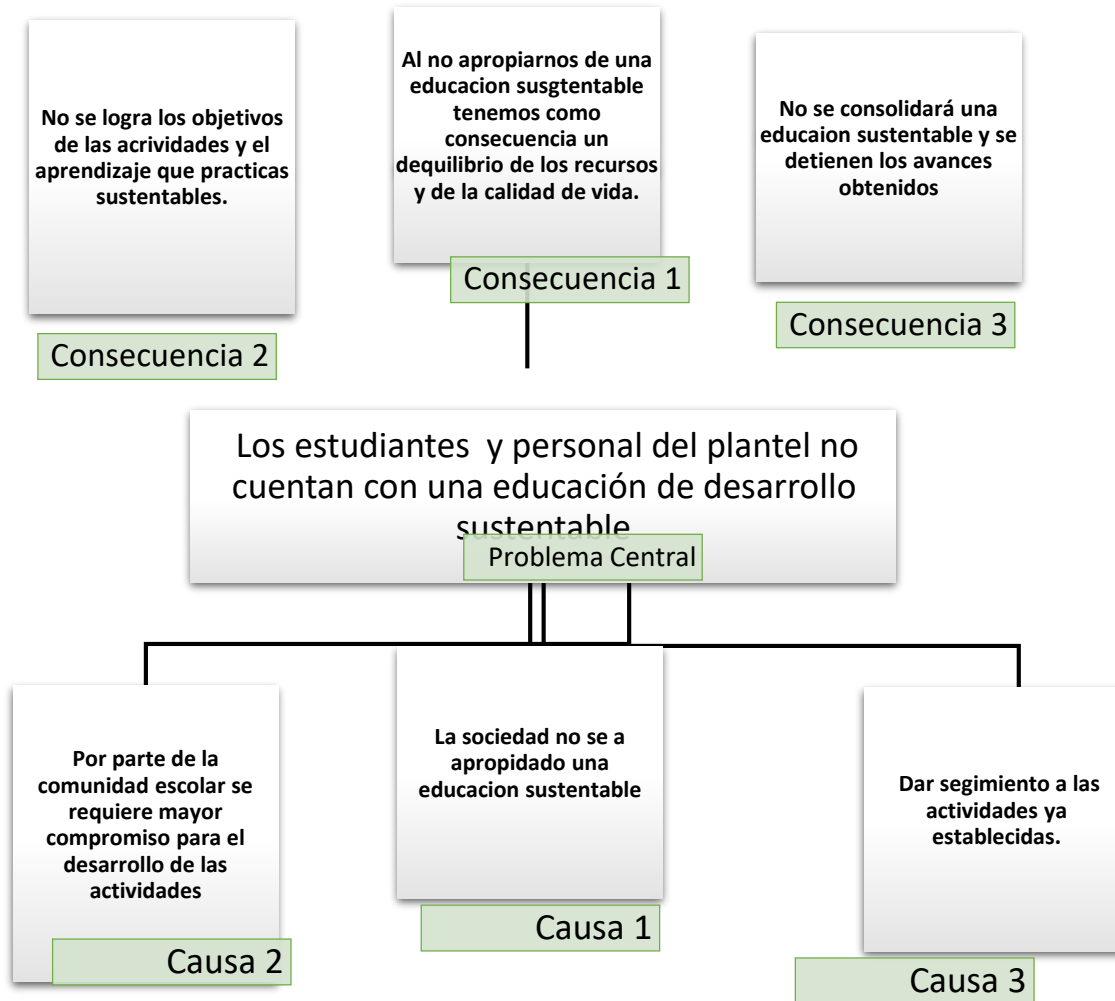
De acuerdo con lo anterior se tiene como objetivo general: formar a los estudiantes de COBAEP plantel 37 del municipio de Atempan con una educación de desarrollo sustentable mediante acciones integrales logrando la transversalidad con el programa de estudios vigente que favorezcan el PEC logrando prácticas sostenibles.

PRESENTACIÓN

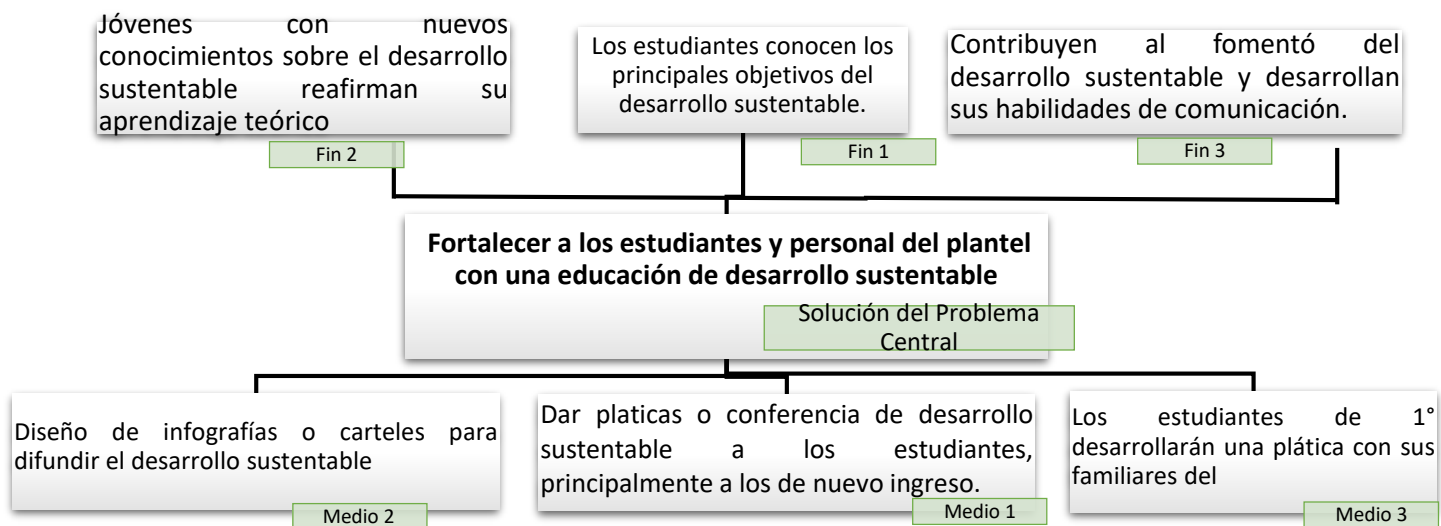
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Involucrar a la comunidad escolar del plantel 37, en el desarrollo de las actividades planteadas.
2. Impulsar acciones que contribuyan en el desarrollo del PEC con una educación ambiental.
3. Diseñar un plan de acciones articuladas desde el contexto escolar que considere el empleo de las 10 “R” a favor del cuidado del medio ambiente.
4. Continuar con las buenas prácticas aprendidas en el programa durante los periodos anteriores.
5. Que los alumnos aprendan a cultivar de manera orgánica hortalizas que contribuyen a una mejor alimentación familiar.
6. Vincular a las autoridades locales en las acciones del programa.

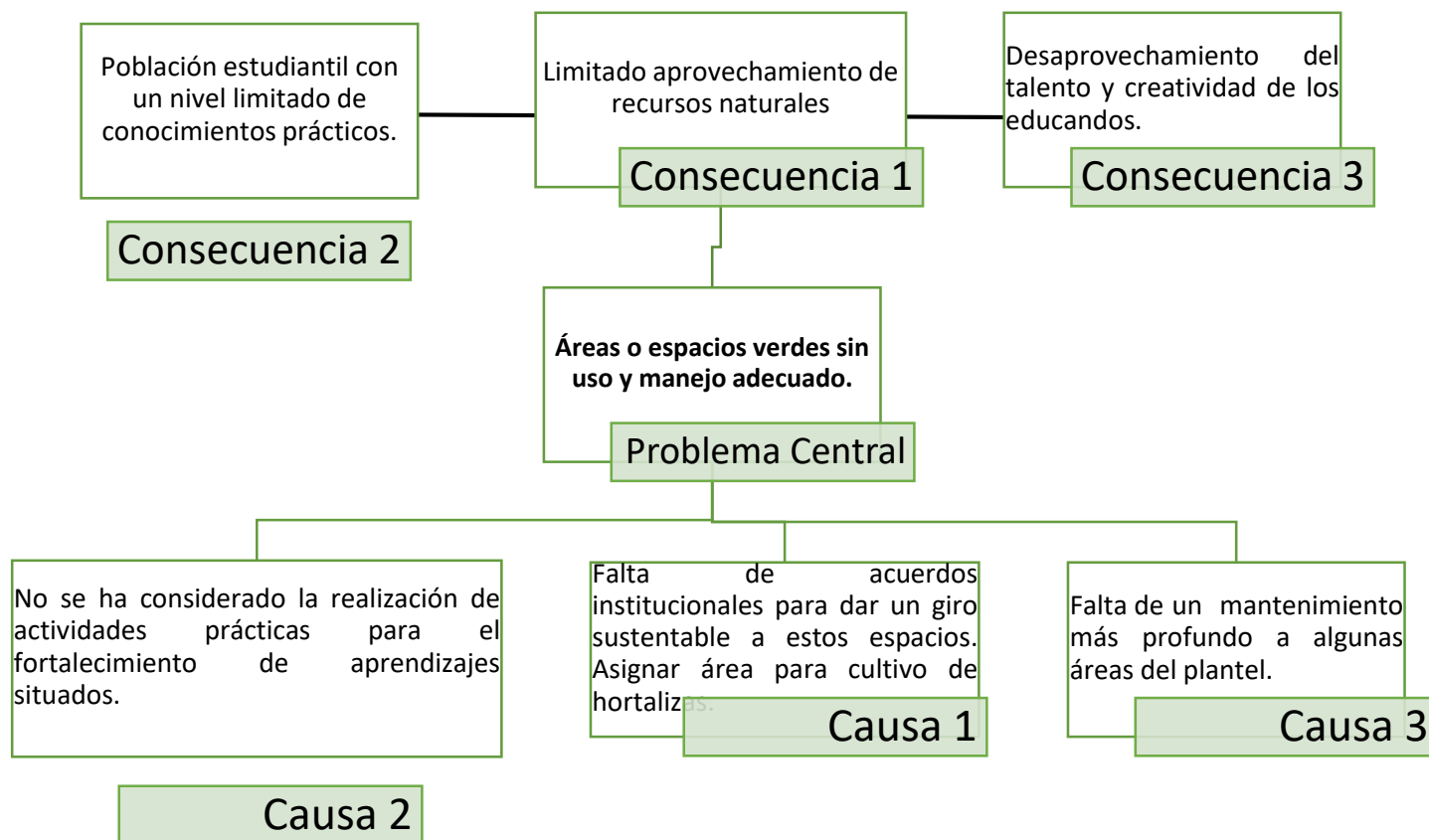
ÁRBOLES DE PROBLEMAS



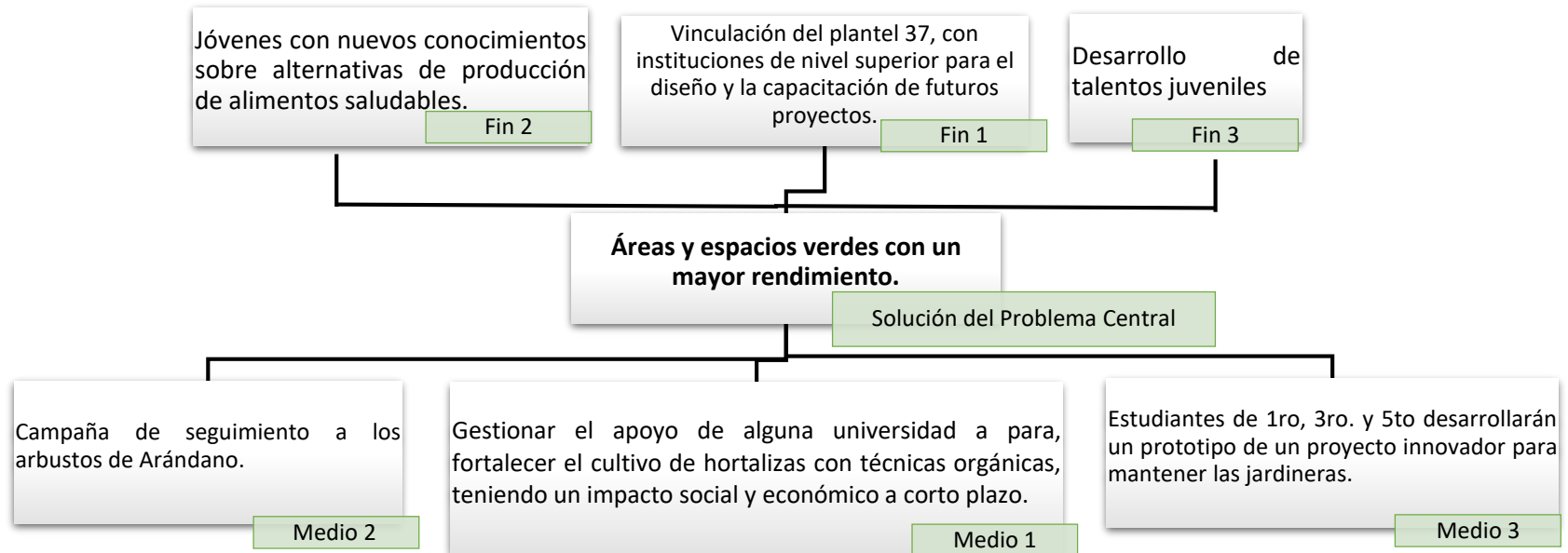
ÁRBOLES DE PROBLEMAS



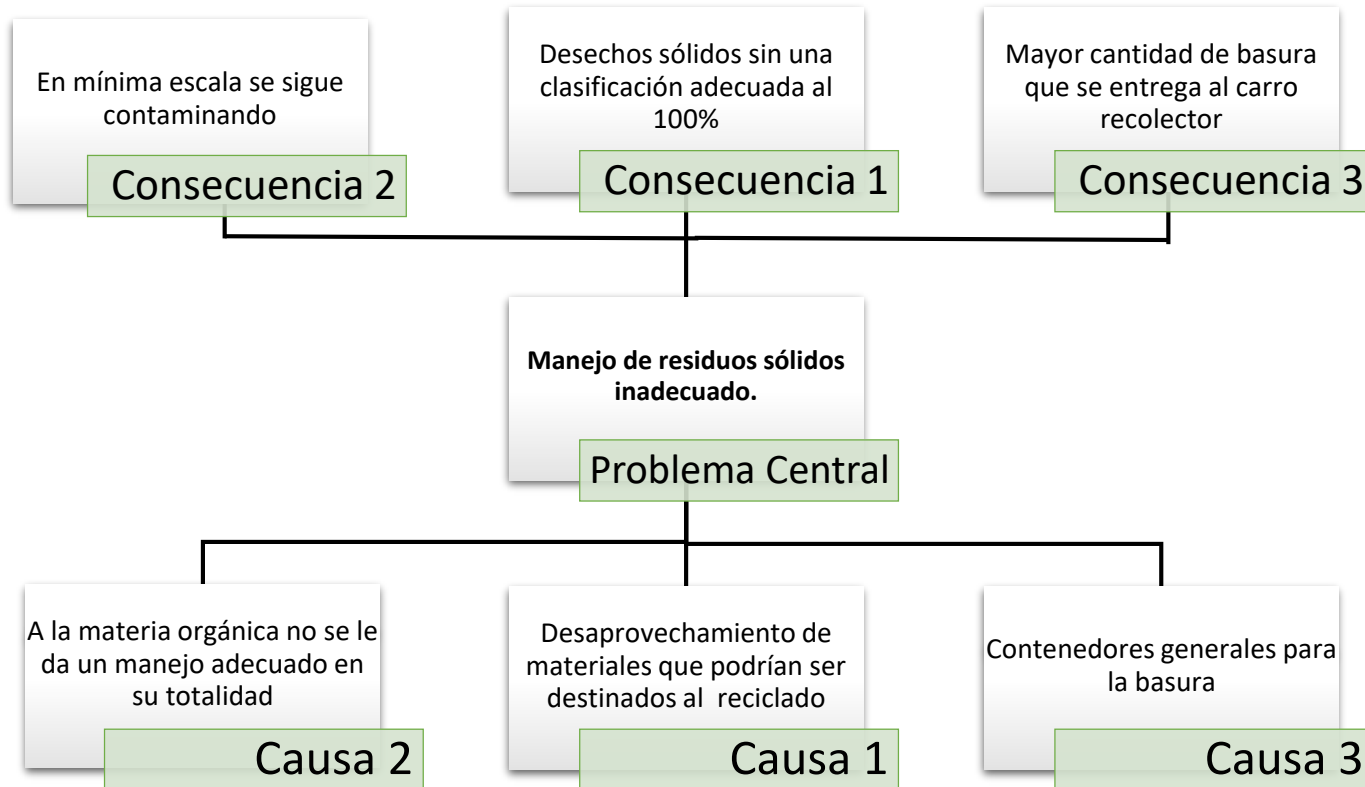
ÁRBOLES DE PROBLEMAS



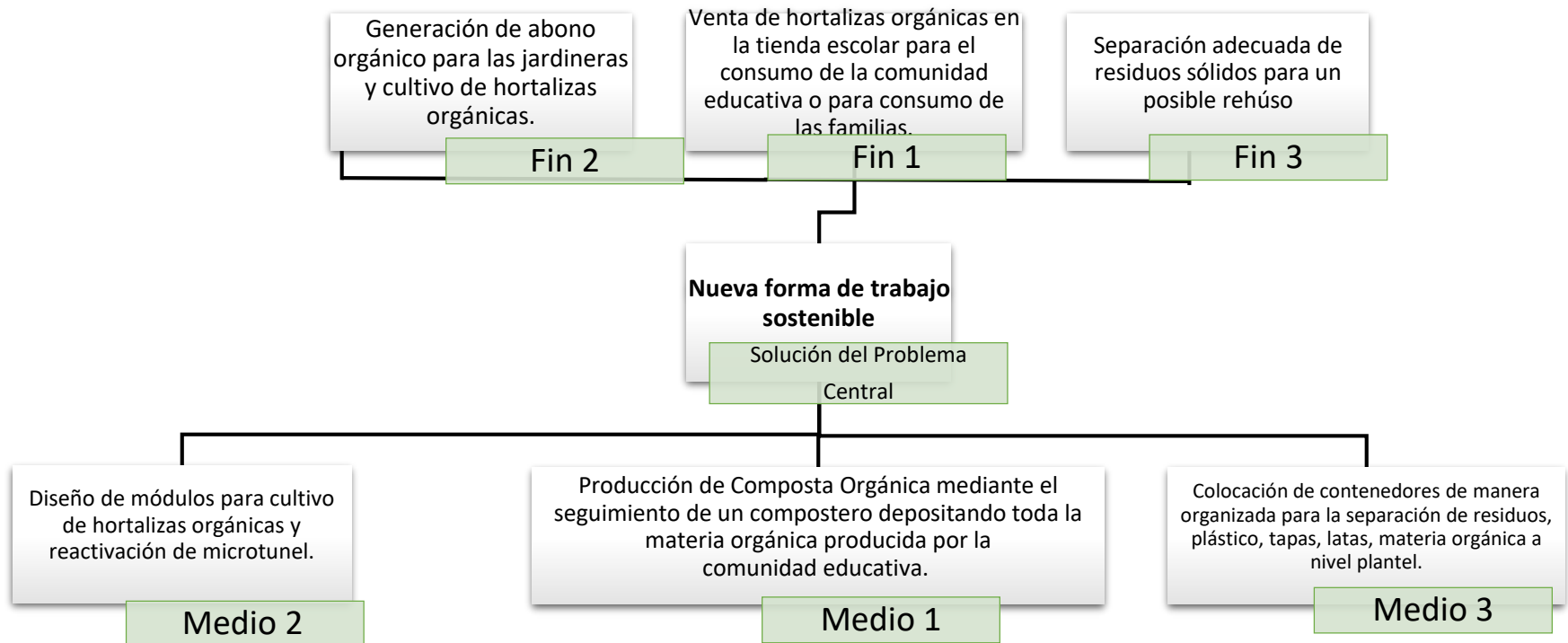
ÁRBOLES DE SOLUCIONES



ÁRBOLES DE PROBLEMAS



ÁRBOLES DE SOLUCIONES



CRONOGRAMA

Cronograma del Programa de Sustentabilidad

Ciclo Escolar 2024B-2025A

[illegible]

Cronograma del Programa de Sustentabilidad

Ciclo Escolar 2024B-2025A

Objetivo/Actividad	Meta	Indicador	Frecuencia	2024B					2025A						
				Agos to	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Objetivo 3 Áreas y espacios verdes con un mayor rendimiento.															
Actividad 3.1 Realizar pláticas ambientales de manera coordinada con familiares y vecinos de los estudiantes. “los estudiantes de segundo semestre relazan la actividad”	1	Pláticas	1 veces al año según Calendario Escolar							1					
Actividad 3.2 participar en el PEC, conocer las características e importancia de un jardín botánico.	1		1 veces al año según Calendario Escolar		1										
Actividad 3.3 Participación de los estudiantes en la identificación de especies mediante colocación de letreros con nombre y propiedades “importancia para el ser humano en 3 etapas	2	Colocar letreros	2 veces al año según Calendario Escolar				1					1			

Ciclo Escolar 2024B-2025A

[illegible]

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Nombre Completo y Cargo	Firma
Mtra. Luz Elena Bello Herrera Directora del Plantel 37	
Ing. Luis Enrique Lara Pérez Responsable del Programa de Sustentabilidad	
Profr. Ramon Carlos Sánchez Serrano	
Lic. Floribel Sierra Delgado Responsable del Programa de Emprendedurismo	
Herrera Serrano Emelyn	
Salvador Nicolas Xitlali Michel	
Romano Valentin Elnathan Felipe	